

ACTA DE INSPECCION

D. [REDACTED] Funcionario de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia e Inspector Acreditado del Consejo de Seguridad Nuclear

CERTIFICA: Que se ha personado el día catorce de abril de 2010 en las instalaciones del Centro Médico Mar Menor, S.L., de NIF [REDACTED] sitas en C/ [REDACTED] 30730 – San Javier, Murcia.

Que la visita tenía por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el domicilio citado, destinada a radiodiagnóstico general, que figuraba inscrita el 16 de abril de 1998, con el nº RX/MU -1376 en el Registro Oficial de Instalaciones de rayos X para Diagnóstico Médico de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia,

Que la Inspección fue recibida por D^a. [REDACTED] Auxiliar Administrativa y D^a. [REDACTED] Operadora, suplente, de la instalación que colaboró con la Inspección.

Que el representante del titular de la instalación fue advertido de que el acta que se levante así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

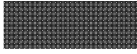
Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

OBSERVACIONES

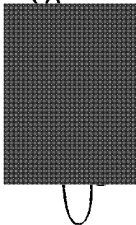
UNO. DEPENDENCIAS Y EQUIPOS

- El Centro Médico esta situada en el bajo de un edificio de viviendas, en el que se encuentra instalado un equipo de rayos X de marca [REDACTED] ([REDACTED]) con buky solidario y tubo de rayos X marca [REDACTED], nº 062439, alimentado por un generador [REDACTED] y nº de serie B-JUN 164646. _____
- La instalación dispone de aviso a embarazadas y señalización reglamentaria





- La instalación dispone de un delantal plomado, collarín y protector gonadal. _____
- El acceso a las salas de rayos x está controlado. _____
- En la sala de rayos dispone de puerta y paredes hasta 2 m. plomadas. _____
- La indicación luminosa externa a la sala de equipo en funcionamiento funciona correctamente. _____



DOS. NIVELES DE RADIACIÓN

- Durante la inspección se realizaron disparos con el equipo sobre una jarra llena de agua, estando el haz de radiación dirigido al suelo, que dieron las siguientes lecturas:
 - En el puesto del Operador, junto al cristal plomado de protección, con la técnica más habitual de 30 Kv, 100 mA y 0,1 s, la puerta del abierta del puesto de control: 62 nSv/h. En la misma disposición pero con la técnica de 82 kV, 250 mA y 0,04 s: 4,2 µSv/h.
 - Junto a la pared desde la sala de consulta contigua, y la técnica de 82 kV, 250 mA y 0,04 s: 198 nSv/h. y
 - Junto a la pared desde el pasillo sala de espera contiguo, y la técnica de 82 kV, 250 mA y 0,04 s: 113 nSv/h. y



TRES. PERSONAL DE LA INSTALACION

- Se justifica la acreditación del D^a [redacted] como Operadora, y se exhibe a la Inspección la acreditación de D^a [redacted] para dirigir instalaciones de diagnóstico dental. En el momento de la inspección no estaba disponible la acreditación de la Operadora titular, D^a [redacted] en baja por enfermedad. _____

CUATRO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- La instalación dispone de Control de Calidad anual realizado en junio de 2009 por la UTPR [redacted] sin anomalías en la instalación. _____

-
- En el momento de la inspección esta instalación dispone de un dosímetro de solapa cuyo último informe dosimétrico, realizado por ■ a febrero de 2010, no arroja lecturas significativas. Se verifica el informe dosimétrico anual correspondiente al año 2009 de las dos operadoras antes citadas sin lecturas significativas, siendo la mayoría de ellas la correspondiente al fondo natural. _____

DESVIACIONES

- No se dispone de Programa de Protección Radiológica. _____
- No está disponible contrato con UTPR. _____
- No se dispone de Director acreditado para la instalación de rayos X para diagnóstico médico general. _____
- Se exhibe a la Inspección el Informa anual correspondiente a 2009 que no ha sido enviado al CSN. _____

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Real Decreto 783/2001 Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Murcia y en la sede de La Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia a catorce de abril de 2010.



EL INSPECTOR ACREDITADO POR EL
C. S. N. /

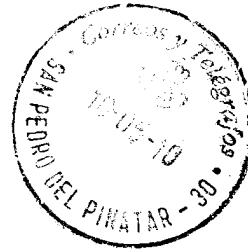
Fdo.: ■

TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999 citado, se invita a un representante autorizado de CENTRO MÉDICO MAR MENOR, S.L. de San Javier, Murcia, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.



**CENTRO
MÉDICO
MAR MENOR**

- MEDICINA GENERAL Y ATS
- CONSULTAS DE ESPECIALISTAS
- MEDIOS DE DIAGNÓSTICO Y ANÁLISIS CLÍNICOS



Muy señores nuestros:

En la siguiente carta adjuntamos la documentación solicitada en el Acta de inspección realizada el 14 de abril de 2010,

Adjuntamos

- Acta de Inspección
- Contrato con UTPR. .CON [REDACTED]
- Fotocopia compulsada del consejo de seguridad nuclear, del director acreditado para la instalación de rayos X para diagnóstico médico general.
- Copia de la documentación enviada (INFORME ANUAL 2009) CSN
- Acreditación de la operadora titular, D. [REDACTED]
- Manual de protección radiológica. Instalaciones de radiodiagnóstico general **** (adjuntamos escritos facilitado por la empresa asigna. Nos comunican

que respecto al programa de protección radiológica, acogiéndonos al RD 1085/2009 donde considera un plazo hasta el día 19 de Julio de 2010 para disponer de dicho documento. Les informamos que nuestra unidad técnica de protección radiológica [REDACTED] nos comunica que lo tendremos en nuestra instalación el plazo de dos o tres semanas, el cual les haremos llegar en cuanto dispongamos de dicho documento, hasta este momento disponemos del manual de protección radiológica que se adjunta a este escrito.

Por favor le solicitamos que ante cualquier anomalía o duda pónganse en contacto con nosotros

Un saludo

San Javier, a 10 de mayo de 2010

